TELÉPONO, 878

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerento BARBIERI, 8 APARTADO, 436

- Año XIII.--Núm. 3.454 -

- Madrid, Lunes 28 Agosto 1916 -

- Tres ediciones -

### Del proyecto de ley orgánica

# Oficialidad de complemento

Consideramos un deber profesional continuar sin interrupción nuestra labor de informadores, reproduciendo por asuntos el articulado del proyecto de reorganización del Ejército, pues si la hoja ciaria por exigencias de los tiempos tiene que dedicar columnas y más columnas al crimen del dia, al tenómeno torero, a la positica, etcétera, a nuestro público hemos de conceder el respeto que merece, y por eso creemos que mucho más que esas cuestiones que apasionan en la tertulia del caté o del casino, le luteresan las profesionajes; y sin que les privemos de aquélias para que nuestro periódico liene su misión, damos a éstas toda la importancia que tienen, que no es poca, aunque ha ya quienes convirtiéndoles en políticas se la quieran

Cuando menos, es una obra en la que están vaciadas muchas viejas aspiraciones, y resueltos no escaso número de problemas difíciles.

Luego, aunque no pasara de ahí, que sí pasará, su esencia quedaría como semilia dispuesta á germinar y renacer.

Los oficiales de complemento han sido una gran prevision en otros ejércitos que tuvieron la visión de lo que hoy tenemos delante de los ojos: los pueblos en armas son la fuerza armada de los pueblos mismos.

Aquellos países que tuvieron preparados, á todos sus ciudadanos para formar en filas y prestar servicio, pudieron poner en línea de combate masas superiores de soldados, alcanzando una ventaja enorme sobre los que descuidados han tenido que crearlo casi todo á retaguardia de las cureñas treplaantes por efecto de los disparos.

El oficial de complemento es el ciudadano cuito con suficiente instrucción militar para auxiliar eficazmente en el mando á los profesionales, entre los que se interpola al comienzo de la campaña y con los que se confunde al año de elia; es el ingeniero civil que coadyuva con el militar y aun con el artillero al éxito bueno de sus empresas; es el médico que contribuye con su ciencia y con sus esfuerzos a la tarea del Guerpo de Sanidad Militar; es el comerciante que emplea sus aptitudes en facilitar la gigantesca labor de la Intendencia; es, en fin, el aprovechamiento metódico y útil en la guerra de cuantos elementos valiosos tiene la nacion, los cuales rendirían escasa utilidad por liegar tarde, si se espera á prepararlos después que la guerra estalla.

Dado lo numeroso de los contingentes y lo espantoso del de bajas que los modernos medios de combate causan, no es difícil comprender cuán pocos oficiales profesionales quedarían cuando los complementarios se pudieran incorporar.

En cambio, presentando en líneadesde el primer día a todos, las bajas serían en unos y en otros, la proporcionalidad subsistiría, y el oficialato ganaría en va or moral é intelectual á medida que los de complemento fuesen estando aguerridos.

Toda esta importancia tiene el articulado que noy publicamos; y además de lo dicho arriba, creemos tener obligación de cpinar y comentar, cual desde el primer día lo venimos haciendo. Pues si no lo ejecuta amos así, acaso pareceria que algo ataba nuestra piuma, que no por modesta deja de ser liberrima, o que tan poca confianza trendríamos en nuestros juicios que no nos atrevíamos á exponentes

Podremos equivocarnos, porque la infalibilidad no la goza mas que un hombre en la Tierra; pero nuestros comentarios son leales y sinceros.

Art. 325. Se establece en el Ejército el voluntariado de un año, como variante de la cuota militar prevenida por la ley de reclutamiento.

En cada cuerpo se admitirá un número de voluntarios de un año, no superior á cuatro por compañía, escuadrón ó batería; estos individuos, á quienes se exigirán para su admisión determinadas condiciones de instrucción, deberán solicitar de los jefes de los cuerpos el ingreso en los mismos; y dichos jefes, teniendo en cuenta que de ese personal ha de salir su oficialidad de complemento, habrán de atender con el mayor cuidado al examen de sus condiciones morales, sociales y de illustración.

rales, sociales y de ilustración.

Art. 326. Los voluntarios de un año podrán ser admitidos, mediante concurso de oposición, desde los dieciocho de edad, eligiendose los necesarios entre éstos y los individuos de cada reemplazo; al ser admi-

tidos no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de cuota; devengarán el haber correspondiente, así como el vestuario y equipo, siendo, además, eximidos del servicio mecánico, y pudiendo mantenerse por su cuenta y dormir fuera del cuartel, si así lo desearan. Dentro de cada cuerpo serán agrupados é instruídos por un oficial, quien orientará su enseñanza hacia la incucada finalidad.

A los tres meses de servicio se les someterá à un examen, y si en él confirman sus buenas d'sposiciones, se les ascenderá à cabo; y durante los meses restantes del voluntariado, previo los examenes y prácticas consiguientes, practicarán los empleos de sargentos y subcliciales, aspirantes à oficiales de complemento, categoría con la que serán licenciados à cumplir el año del voluntariado.

Durante el segundo año quedarán obligados a servir dos meses, en analogas condiciones y en los mismos cuerpos, precticando el servicio como oficiales de la reserva.
Terminado el indicado plazo, serán examinados en su cuerpo, teórica y prácticamente, de las funciones que competen á un oficial, y en el caso de resultar aprobados, el
jefe extenderá su declaración de aptitud,
la cual, cursada al Ministerio de la Guerra,
servirá de base para el ascenso á oficial de
complemento.

Art. 327. Esta oficialidad estará afecta á loe cuerpos de su procedencia mientras permanezca en la segunda situación de servicio activo, y al pasar á la de reserva y reserva territorial, causará alta en un organismo de esta clase.

Art. 328. Los voluntarios de un año que por su desaplicación ó falta de dotes de mando no reunieran condiciones para practicar como suboficiales aspirantes à oficiales de complemento, y los de esta última categoría que resultaran desaprobados en la última prueba de aptitud, se incorporarán à su reemplezo, siguiendo las vicisitudes del personal del mismo, si proceden de reclutamiento forzoso; en caso contrario serán licenciados, abonándoseles el tiempo servido para la primera situación de servicio activo.

Art. 329. La libertad que para elegir cuerpo concede la vigente ley de reclutamiento de 27 de Febrero de 1912 à los individuos de los reemplazos anuales acogidos à los beneficios de la cuota militar, quedará en lo sucesivo limitada por la condición de que el número de individuos de tal clase no podrá exceder anualmente en cada cuerpo à pie, del 10 por 100 de su plantilla, y del 5 por 100 en los institutos montados, eximiendo à los que elijan estos últimos, de la condición fijada por la mencionada ley, de que aporten caballo

Art. 330. Los individuos de cuota que, antes de su ingreso en filas, obtergan en concurso con los demás solicitantes plaza de voluntarios de un año, cesarán en aquella situación, siéndoles devuelta la parte de cuota que hubiesen abonado.

Art. 331. Siempre que un individuo de ouota hubiere sscendido à sub ficial durante los piazos de permanencia en filas á que esta obligado y deseara ser nombrado oficial de complemento, al terminar el ú timo periodo de servicio, solicitara de su jefe ser sometido à un examen demostrativo de las condiciones de mando y conocimientos profesionales indispensables para escender al empleo inmediato; los que fuesen aprobidos deberan prestar en el siguiente año un plazo de servicio de dos meses, practicando el cometido de oficial. Durante este periodo distrutarán los haberes correspon cientes à la indicada categoria de suboficial, y si acreditan su cap cidad serán ascendidos a oficiales de complemento.

Los restantes individuos de cuota incorperados a sus respectivos reemplazos, seguirán las violeitudes de los mismos, con la graduación que hubiesen obtenido.

Art. 332 Los cficiales de complemento à que se refieren los artículos anteriores, eran admitudos en el cuerpo de oficiales de cada regimiento, previo acuer to de la junta de jefes, y causaran baja en el Ejército una vez finalizada su responsabilidad militar; esto no obstante, podrán ser utilizados sus servicios en caso de guerra ó de movilización general del Ejército, siempre que hagan presente su deseo á las autoridades mi-

Art. 333. Los suboficiales de las distintas armas y cuerpos que, bien por edad ó por otra causa que no afecte al honor militar, fueran separados del servicio de filas, podrán ser nombrados eficiales de comp'emento a petición propia, previa declaración de aptitud, conservando los devengos que

por sus sãos de servicios les correspondan.

Art. 334 Serán preferidos para acogerse à los beneficios del voluntariado de un año los reclutas de los reemplazos anuales que tuvieran terminada alguna carrera especial ó fueran alumnos de las escuelas ó carreras civiles que tengan conexión con los servicios encomendados á los cuerpos de Artillería é Ingenieros, con arreglo á las siguientes instruciones:

1.ª Los reclutas que fueran alumnos de las escuelas especiales de Ingenieros de Montes, Industriales, Agrónomos y de Minas, podrán ser admitidos en los regimientos de Artillería.

2.ª Los alumnos de Arquitectura é Ingenieros de caminos, puertos y canales, en los regimientos de Zapadores.

3.ª Los oficiales quintos del cuerpo oivil de Telégrafos, así como los aspirantes con aptitud acreditada, podrán ingresar en el regimiento de Telégrafos y en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones. Estos individuos, dado su dominio en la técnica profesional, estarán dispensados de servir el indicado plazo de dos meses una vez cumplido el año de voluntario, al cabo del cual podrán ser ascendidos á oficiales de complemento de dichas especialidades.

4.ª Para las atenciones de las tropas de Ferrocarriles en esso de movilización, se constituirá con el personal perteneciente á las distintas empresas ferroviarias, sujeto á responsabilidad militar, una escala de oficialidad de complemento, de acuerdo con las prevenciones que se estipulen en un reglamento especial, atendiendo á los intereses del Ejército y á los de las mencio nadas entidades industriales.

Art 335. Los reclutas de los reemplazos anuales que tuviesen terminada la carrera de medicina, farmacia ó veterinaria. serán destinados á una unidad de tropas de Sanidad, en la que practicarán el servicio de soldados durante los tres primeros meses; terminado este plazo con aprovechamiento, pasarán con el empleo de cabo á la Academia de Sanidad Militar ó á la capitalidad de sus regiones, para seguir un curso teórico-practica de seis meses, imponiéndose en los deberes de los oficiales de estas clases; terminado aquél con la consiguiente prueba de aptitud, serán destinados por el resto del año: los reclutas mé. dicos, á los hospitales militares; los farmacéuticos, a las farmacias y laboratorios; y los veterinarios, à un cuerpo de Caballeria ó de Artilleria de campaña, organismos en los que completarán la instrucción necesaria para ser ascendidos á oficiales de complementos. Este personal quedará exen to del plazo de servicio de dos meses al finalizar el año de voluntariado.

Art. 336: Los alumnos de todas las ourreras del Estado con título superior, que al corresponderles ingresar en filas no las hubiesen terminado, tendrán derecho á que se les concedan hasta cuatro prórrogas de incorporación, siempre que adquieran la obligación de ingresar como voluntarios de un año. Estos individuos se costearán su alimentación, y las plazas que en los cuerpos cubran no estarán incluídas en el número de cuatro que se fija en el artículo 325.

Art. 337. Los individuos de cuota que después de cumplidos los plazos reglamentarios hayan ascendido á suboficiales, y teniendo terminada cualquiera de las carreras que se mencionan en el art. 334 deseen ser nombrados oficiales de complemento de Artillería ó Ingenieros, deberán practicar durante un plezo de dos meses en los establecimientos de dichos Cuerpos, y á su terminación se les someterá á la consiguiente prueba de aptitud Durante este plazo de servicio disfrutarán el haber de su clase.

Art 338 En la universidades y escuelas superiores de igual grado podrán organizarse oursos de enseñanza militar teóricopráctica, siempre que lo soliciten, por lo menos, el 25 por 100 de los alumnos, que su número no sea inferior á cincuenta y que cuenten con la anuencia del Clautro de profesores. Esta instrucción será de dos grados: elemental y superior, conoadiéndose á los aprobados las ventajas que se determinen en un reglamento especial que redactarán, de acuerdo los ministerios de la Guerra é Instrucción Pública, y en el que informará el Consejo de Estado en pleno.

Art. 339. Los auxiliares mayores del cuerpo auxiliar de Intendencia militar estarán equiparados á oficiales primeros de complemento de Intendencia, y los de primera y segunda clase á oficiales segundos y tercesos, respectivamente. Este personal sólo podrá desempeñar dichos cometilos en caso de movilización total ó parcial del Ejército, empleándoseles de ordinario en

funciones administrativas secundarias del servicio de guarnición ó á retaguardia de la línea de etapas del ejército de operaciones.

Art. 340. A fin de conservar en el mejor estado de aptitud y condiciones de mando i la oficialidad, se verificarán periódicamente asambleas ó grandes maniobras, durante las cuales serán movilizados en el número conveniente, con objeto de que practiquen los servicios de campaña propios de su categoría; disfrutando la de complemento, mientras esté movilizada, los mismos sueldos y demás devengos à que tengan derecho los oficiales de igual graduación del Ejército activo.

graduación del Ejército activo.

Art. 341. Salvo los casos de ascenso por méritos de guerra, el límite de carrera para la oficialidad de comptemento será el empleo de capitan; mientras se hal en movilizados podrán alcanzar todas las recompensas de guerra a que se hiciese acreedores

En éposa normal tendrán derecho à uso de uniforme en los actos oficiales.

Art 342. Desde tiempo de per se tendran completos los cuadros de pie de guerra de la oficialidad de todas las unidades de los ejércitos de segunda línea y territorial, utilizando para ello, en primer término, el personal que al movilizarse el Ejército resultara sobrante en determinados centros, dependencias y servicios de la Ad ninistración central y regional; después, el personal retirado que reuna condiciones de vigor físico é idoneidad para el mando, y, en el último lugar, la oficialidad de complemento.

Del propio modo quedarán también asignados permanentemente al mando de las unidades superiores de los mencionados ejércitos de segunda linea y territorial, los generales en situación de primera reserva, y á falta de éstos los de la segunda, que tengan condiciones de aptitud.

### ASESINATO DEL COMERCIANTE SR. FERRERO

# EL CRIMEN DE LA CALLE DE LANUZA

hoteles, compuestos de planta baja y piso principal. El hotel núm. 18 es de una dis-

UN EXITO DE «EL IMPARCIAL»

Ayer se descubrio un monstruoso crimen, que aciara el misterio que durante un par de meses rodeo la desaparición del infeliz anciano, comerciante de Pozuelo de Tábara, D. Manuel Ferreros Gallego.

En el descubrimiento del suceso ha intervenido, en primer termino, nuestro estimado colega ani Imparciai», que desde el primer dia emprendio una campaña tenaz, excitando la acción policiaca, y coadyuvando a ella con la aportación de datos y pistas, que han tenido la sanción del éxito más completo.

A «El Imparcial» por entero corresponde con su eficaz acción encami ada a un fin de justicia, la gioria de haber afirmado y robustecido el prestigio de la prensa en el concepto público.

Grandes alabanzas merece la policia, que ha demostrado su capacitación
y organizacion excelentes; pero sin
regateos ni reservas, vaya nuestro
mejor elegio para el estimado colega,
que debe sontase justamente orgunioso de su gestion en este terribie y conmeyecor succeso.

HALLAZGO DEL CADAVER

Ayer mañana circulo rapidamente la noticia de que había sido haliado el cacaver del Sr. Ferrero, el anciano desaparecido en Madrid en el mes de Junio, y de cuyo paradero no se habían tenido hasta anora noticias ciertas. El hecho no tardo en confirmarse.

Segun todos los indicios, el anciano sefior ferrero na sido victima de un crimen repugnante.

Gomo se recordará, en el pasado mes de Junio vino a Madrid el Sr. Ferrero, procedente de Pozueio de Tabara, en la provincia de Zamora. Deciase que este había venido para gestionar la compra de un molino en aquel pueblo. Al efecto, traja cierta cantidad en metálico.

Se hospedó en la posada denominada del León de Oro, en la Cava Baja, en la que había recibido varias visitas. También se sabía que el Sr. Ferrero había estado en el Sindicato agrícola es-

había estado en el Sindicato agrícola establecido en el pasaje de la Alhambra, tratando de la compra del molino indicado.

Por éste pedían una cantidad de consi-

deración, y como el Sr. Ferrero ofrecía mucha menor suma, no se llegó á un acuerdo. A los pocos días desapareció el Sr. Ferrero, de quien no volvieron á tener más

noticias en la posada.

El dueño de ésta dió conocimiento del hecho á la Dirección general de Seguri-

dad.

Nuestro estimado colega "El Imparcial" inició una insistente campaña, en la creencia de que el Sr. Ferrero había sido asesinado. Estas sospechas, como se ve, han tenido confirmación plana. El cadáver del desaparecido se encontró en el hotel núm. 18 de la calle de Lanuza, enterrado en una de sus habitaciones y cadáver en completo estado de descompo-

LA CASA DEL CRIMEN Como es sabido, la calle de Lanuza está

situada bastante más allá de la Plaza de

tribución sencilla: en la planta baja, un pasillo central, largo; dos habitaciones: una á la derecha y otra á la izquierda; más al interior, al lado izquierdo, la escalera que conduce al piso principal, y al derecho otro pasillo, hasta el jardín, y al final del pasillo central, la cocina.

En la habitación, entrando á la derecha, junto á la pared mural de la calle, y

En la habitación, entrando á la derecha, junto á la pared mural de la calle, y debajo de la reja fué encontrado el cadáver, á un metro, próximamente, de profundidad.

En la vivienda sólo había, cuar o llegamos al lugar del hallazgo, una mesa de despacho y cuatro sillas nuevas.

despacho y cuatro sillas nuevas.

En la despensa de la casa vimos una caja con seis botellas de sidra, algunas de ellas sin descorchar.

EL DUENO DEL HOTEL.
COMO SE HIZO EL ARREN:::: DAMIENTO::::
El dueño de la casa del crimen es don

Cristóbal Romero, que habita en un hotel inmediato. Dicho señor ha expresado lo siguiente:

"El día 4 de Junio se presento de unos estados que inversa estados de unos estados en la como de unos estados estados en la como de unos estados estados estados en la como de unos estados estado

"El día 4 de Junio se presentó en mi casa un joven como de unos veinte años de edad. Me manifestó que deseaba ver el hotelito para, en caso de que le conviniera su distribución, comunicárselo á su padre y alquilarlo, porque necesitaban una casa apartada del centro para trabajar libremente.

Yo mismo le acompañe, y el joven que-

Yo mismo le acompañé, y el joven quedó muy satisfecho de la casa. Dijo que al día siguiente vendría su padre á verla. Efectivamente: el dúa 5 de Junio, por

la mañana, vinieron el padre y el hijo, y previo nuevo examen de la vivienda expresó su conformidad y extendimos el contrato, abonándome un mes de fianza y el corriente.

El contrato se extendió á nombre de don

Miguel Sáiz, y como éste dijera que no tenía la cédula, se hizo con carácter provisional.

Ya en posesión de las llaves, el Sr. Sáiz cerró la puerta del jardín que comunica con mi casa, y al salir se detuvo en la habitación donde ha sido encontrado el cadáver, y me dijo que no le gustaba el entarimado, y que pensaba cambiarlo por losas de cemento, pidiéndome autorización para ello.

ción para ello.

Por la tarde, en un carro, trajeron las sillas, la mesa, de despacho, un maletín, un pisón, una pala, una azada y un pico.

Acompañando al que condujo estos enseres vino el mismo joven que vió prime-

ramente el hotel.

Padre è hijo hacían vida misteriosa.

Venían por la tarde, estaban largo rato y
luego se marchaban.

Así transcurrieron einco ó seis días. ó

sea hasta el día 10 ú 11 de Junio.
Por estos días dejó de venir el padre,
continuando el hijo sus visitas á la vivienda hasta el día 14, fecha en que desapareció, sin que volviera á saber de ellos.
Hace dos ó tres días recibí un giro, con
el importe de dos meses de alquiler.

el importe de dos meses de alquiler. Venía firmado por Sáiz, y procedía de Miranda de Ebro. EL AGENTE QUE HA DES-

CUBIERTO EL CRIMEN. SUS
: PRIMERAS SOSPECHAS:
Con objeto de inquirir noticias—dice
"La Tribuna"—relacionadas con el sensacional descubrimiento del cadáver del
Sr. Ferrero Gallego, fuimos á la calle del

Prado, núm. 3, tienda de antigüedades, á

hablar con el sagacísimo agente de la

brigada de Barrios Sr. García Gómez.

todo detalle sus laboriosos trabajos en busca de anciano Sr. Ferrero.

—Vera usted—nos manifestó—: yo se-

guía el suceso con bastante interés. Vi, o crei ver, en las visitas realizadas por el anciano desaparecido al agente de negocios D. Nilo Aurelio Sáiz Miguel, algo que me hacía sospechar, y que me indujo á mostrarme parte en el descubrimiento de este suceso.

Por cuenta propia, pues nadie me lo había ordenado, comencé mis investigaciones, y á los pocos días dió la casualidad de que, estando en un café, oí á unos individuos que se hallaban en una mesa próxima unas palabras que me interesaron sobremanera.

teresaron sobremanera.
—Desengañese usted—decían los desconocidos—, en ese hotel debe ocultarse algo grave...

No pude oir más; pero fué lo bastante para que yo, que estaba obsesionado con el suceso, redoblase mis afanes en busca del Sr. Ferrero.

Basándome en las frases que había escuehado, aparté la Prensa de cuatro meses á esta parte, y tome nota de todos los hoteles que se alquilaban hasta el día

de la desaparicion.

Habia visitado todas las afueras de Madrid, inclusc la Giudad Lineal, y ya sólo me faltaba que ver la parte correspondiente á Madrid Moderno y las Ven-

HALLAZGO DEL HOTEL DEL CRIMEN. ¿QUIEN ALQUILÓ EL CUARTO? LAS SOSPE-:: CHAS SE CONFIRMAN::

El día 22 del corriente (sigue hablando el Sr. García Gómez) llegué a la calle de Lanuza, número 18, y me informé de quién vivía allí.

—Un señor cojo, como de unos cuarenta y cinco años, es el que alquiló el hotel—me dijeron—. Vino con un hijo suyo el día 5 de Junio.

—¿Y qué muebles trajeron? — —Muy pocos. —¿Me podría usted decir quién es el dueño del hotel?

-Don Cristóbal Romero. Si quiere us-

ted verlo, vive aquí al lado.

Me dirigí al hotel del Sr. Romero, y diciéndole quién era y los móviles que me guiaban hasta su casa, le pregunté después cómo se llamaba el inquilino nue vo.

—Espere usted, y le enseñaré el contrato—me respondió, al mismo tiempo que se dirigía á una mesa y sacaba unos papeles, de los cuales me entregó uno de

ellos.

En el que era el contrato, pude ver que estaba firmado por D. Miguel Sáiz.

Pedí señas detalladas de este señor, y al dármelas confirmé todas las sospechas que desde hacía trempo abruraba.

al dármelas confirmé todas las sospechas que desde hacía tiempo abrigaba.

Pregunté por los inquilinos, y me dijeron que se hallaban ausentes.

El hotel había sido alquilado, como

El hotel había sido alquilado, como decimos, en la misma fecha en que desapareció el Sr. Ferrero.

Como todas las pruebas que el agente Sr. García Gómez había adquirido acusaban de una manera clara y concreta al agente de negocios D. Nilo Aurelio Sáiz Miguel, el hábil policía procuró ponerse en combinación con el casero, y éste le facilitó el medio de que entrase en el hotel, por su casa, con objeto de practicar

una inspección ocular.

En cuanto el agente entró en el hotel, se confirmaron plenamente sus sospechas, pues en las habitaciones no había más que seis sillas y una mesa de despacho, todo nuevo.

Siguió buscando, y en otra habitación halló una bombona de cristal con ácido sulfúrico, en cantidad de unos cuarenta litros, y las siguientes herramientas: un hacha pequeña, en forma de media luna; un pisón para la tierra, dos picos y otros útiles necesarios para hacer excavacio-

EL AGENTE A SUS JEFES. UN RECONCUMIENTO. MAN-: : : CHAS DE SANGRE : : :

Convencido el Sr. Garcia Gómez de que D. Miguel Saiz era D. Nilo Aurelio Saiz Miguel, del que se nablo con motivo de la desaparición del Sr. Ferrero, y que estuvo prestanuo declaracion ante ei Juzgado correspondiente en el sumario que se incoapa por dicha desaparicion, se dirigio el agente a su jete inmediato, con Patricio Gil, le dio cuenta de su labor, que aprobo en todas sus partes, y el senor Gil se apresuró a participario al inspec-tor general, D. Carios Bianco.

El Sr. Bianco recogio todos los antecedentes sobre el asunto, y vió que un Sr. Nilo Aurelio Saiz Miguel habia intervenido en la venta del monno que quiso comprar al Sinuicato agricola el senor

También supo que el Sr. Sáiz se encontraba en situación pastante precaria, y que tenia algunas deudas contraidas.

En tal estado de cosas dispuso D. Carlos Blanco que sé practicara un detenido reconocimiento en el notel num. 18 de la calle de Lanuza, diligencia que nevó a capo el Sr. Blanco en persona, acompañado del Sr. Gil y del Sr. Garcia Gomez. Primero entraron en la primera habi-

tación que hay a mano derecna. En las parenes y en el suelo se advertian unas manchas obscuras, que parecian de sangre.

Abierto el cajón de la mesa de despacho, se vieron en el unas facturas, de naber pagado unos laurinos y una cantidad de portiana, y una carta dirigiua ai senor Saiz por un procurador, en la que este le habiaba de cuestiones de intereses, apremiandole para que hiciera ciertos

pagos. El Sr. Blanco continuó los reconocimientos, encontrándose las herramientas de que en otro lugar nablamos, y en el horno de la cocina un hacha afiladisima, y con señales evidentes de sangre en uno de los extremos del filo.

EL JUZGADO. TRABAJOS DE EXCAVACIÓN. COM O ESTABA EL CADAVER. LA : : : COMPROBACION : : :

En la seguridad plena de que alli se había cometido un delito, y que según to-das las probabilidades la víctima debía estar enterrada en aquella casa, se puso al habla D. Carlos Blanco con el juez que incoa el sumario por la desaparición del Sr. Ferrero, y ambos dispusieron que anteayer mismo por la tarde empezaran los trabajos de excavación en toda la casa. Así se hizo, yendo sólo á ella el señor Blanco, el juez, el oficial Sr. Varela, dos guardias de Orden público y el Sr. San-

Provistos de picos, empezaron á cavar primeramente en el huerto, porque junto á un cerezo que se había secado hacía poco, aparecían señales de haber sido re-movida la tierra recientemente.

Se cavó hasta un metro de profundidad, y en vista de que el resultado era negativo, se suspendió el trabajo, empezándole en la habitación que se utilizaba como despacho, en cuyas paredes se advertían las manchas de sangre á que aludi-

La noche sorprendió á los guardias y al agente en los trabajos de excavación, y hubo que suspenderlos para continuar

Las autoridades abandonaron la casa dejando selladas las puertas, y encomendando la vigilancia al propietario.

A las seis de la mañana de ayer se personaron de nuevo en el hotelito el se-ñor Blanco, el juez, el Sr. Varela, el co-misario Sr. Gil, el agente Sr. García Gómez y ocho guardias vestidos de paisano. . Estos empezaron á cavar toda la habitación, y á las dos horas de trabajo, en uno de los ángulos, y como á un metro de profundidad, apareció un par de za-

Siguieron su tarea, y minutos despues quedaba al descubierto el cadáver. Bien pronto se comprobó que era el del señor

Estaba vestido, con las piernas encogidas, boca abajo, con los pies á una profundidad de medio metro, y la cabeza á la

La cabeza la envolvía una arpillera, desabrochados la americana y el chaleco. atada con cuerdas, y una vez que se le despojó de ella se vió que tenía la boca entreabierta, notándole un poco más arriba de la nuca una profunda herida, que le debió ser causada con el hacha.

El Sr. Blanco comprobó que el traje que vestía la víctima era de una tela enteramente igual á un trozo que entregó á la Policía la mujer del Sr. Ferrero.

# LA HERIDA DE LA VÍC-TIMA, CÓMO DEBIÓ CO-METERSE EL CRIMEN

El cadáver fué reconocido por un médico de la Casa de Socorro del distrito, que le apreció una extensa herida en la region occipital, producida con un instrumento cortante--con el hacha, seguramente—, y que debio producirle la muerte casi instantánea. Según todas las probabilidades, y con arregio á los datos apuntados, el erimen pudiera reconstituirse en esta forma:

Cuando vino á Madrid el Sr. Ferrero debió entrevistarse con D. Nilo Aurelio Sáiz, no sólo porque entre ambos existía amistad, sino porque éste había sido encargado por la Sociedad de Fomento del Trabajo Agricola de la venta

Seguramente creería Nilo que don Manuel Ferrero había venido con una respetable cantidad en metálico, y puesto de acuerdo con su hijo Federico se propuso asesinarlo, á cuyo efecto, y

antes de nada, alquiló el hotel. Como para su objeto bastaba una sola habitación, ésta únicamente fué amueblada, y ya todo preparado, de-bieron citar a D. Manuel Ferrero, sin duda durante el día, pues hay que advertir que la casa no tiene instalación

de luz. El Sr. Ferrero no podía tener duda en asistir á la cita, ya que se trataba de un amigo, y acudió á ella, siendo probalemente recibido por D. Nilo.

El muerto debió ocupar la silla que se encontró manchada de sangre, y que estaria, seguramente, ante la mesaescritorio y de espaldas á la puerta. Una vez cometido el crimen, hay de-

talles é indicios indudables que demuestran que fué arrastrado el cuerpo hasta la carbonera, donde fué escondido.

Se fregó y lavó todo con ácido sulfúrico para hacer desaparecer las hue-llas de sangre; se llamó al maestro de obras una vez enterrado el cadáver y apisonada la habitación, y se puso el nuevo piso.

Después, los criminales desaparecie-ron, y para evitar que otra persona ocupara la casa y pudiera encontrarse algo, giraron á D. Cristóbal el importe del alquiler, como queda dicho.

# LOS CRIMINALES. EL PISO DE MADERA, CAMBIADO POR OTRO DE MOSAIGO.

El Sr. Saiz, que, segun queua consignado, hallabase en una situación bastante precaria, dijo al declarar nace tiempo en el Juzgado acerca de la desaparición del Sr. Ferrero, que no tenia noticias de dicho señor, al que no habia visto anora; anadiendo que sabía que era muy alicionado á las aventuras amorosas. Tambien dijo que le nabian amenazado

de muerte los silvas, vecinos suyos. Demostrado que el crimen no na sido cometido por un hombre solo, y que el Sr. Saiz na sido ayudado por su nijo, joven estudiante, vease ahora los trabajos llevados a cabo por ambos, despues de la comision del delito, para ocuitarie:

Pidieron autorizacion al queno de la casa para cambiar el piso de madera del despacho por otro de mosaico, á lo que accedió el propietario, que además les puso al habia con un maestro de obras. Con éste acordaron que empezasen el

trabajo ai dia signiente, y que aquel mismo dia enviara un carro de arena. Cuando lue el maestro de opras con sus operarios, se encontro con que los inquilinos, utilizando la arena del carro, ya nanian preparado el terreno, que estapa perfectamente apisonado.

Por disposicion de los inquilinos se puso una capa de ladrillo, otra de cemento y otra de mosaico, y obligaron a los operarios a que taparan perfectamente con cemento los ángulos que forma el piso con la pared.

îndudablemente querian evitar que hubiera la menor rendija por donde pudiera escaparse el mas ligero hedor que se habia de producir al descomponerse

A la semana de esto desaparecieron el

#### padre y el hijo. IDENTIFICACIÓN DEL CA-: DAVER. LA AUTOPSIA :

Ayer tarde se presentó en el Depósito judicial un sobrino del Sr. Ferrero, que reconoció el cadáver. Este presenta una señal que le identi-

fica por completo. Se trata de una antigua herida en una

pierna, que el Sr. Ferrero llevaba aún vendada. Se dice que el Sr. Ferrero no llevaría encima, cuando se cometió el crimen, cu-

yo móvil fué el robo, más de 1.800 pese-La autopsia se practicará hoy.
..EL SEÑOR GARCIA GOMEZ,

El agente Sr. García Gomez fué felicitado entusiastamente por el inspector general, Sr. Blanco; por el juez de guar-

dia y por el comisario Sr. Gil. El servicio realizado por el modesto policía, cuya importancia á nadie puede ocultársele, será recompensado con un

La propuesta fué hecha ayer mismo por el director general, Sr. La Barrera, al ministro de la Gobernación.

#### DON NILO Y UN CAMA-RERO DEL CAFE DE LAS : : : : SALESAS : : : :

Anoche supimos que D. Nilo Aurelio Sáiz era parroquiano del café de las Salesas, é inmediatamente nos dirigimos á él v hahlamos con el cama que servía el turno al que iba el presunto asesino. Este camarero, Mariano Barrero, nos dijo lo siguiente:

-Yo conocía mucho á D. Nilo y á su hijo Restituto, que es abogado. Los dos venían casi todos los días á mis mesas y hablaban de negocios con abogados y procuradores.

Tanto el padre como el hijo eran

muy locuaces, y yo también charlaba grandes ratos con ellos.

-¿Usted cree á D. Nilo capaz de cometer un delito de la clase del que se le imputa?

-Le diré à usted: por su aspecto exterior, no; porque el parecia más bien un hombre de carácter apocado; pero precisamente dos ó tres dias antes de publicarse en la Prensa la noticia de que habia desaparecido el senor Ferrero, sostuvo conmigo una conversación, de la que saque la consecuencia de que D. Nilo era una mala

Estabamos él y yo solos, y no sé có-mo se habló del crimen del capitán

Don Nilo condenó el proceder del asesino, aunque recalcó mucho el que á él no le "entraba en la capeza" como un hombre podía matar á otro para robarle tan poco dinero, y añadio: "Tendria alguna disculpa el crimen si su autor estuviera verdaderamente falto de recursos y su victima llevase encima una suma tal que le solucionara su situacion; porque ¿quién puede estar libre en un estado como ese de un momento de locura que le impida ver claro la enorme responsabilidad que con-

Como es natural—siguió diciéndonos Mariano-, yo le repliqué que eso no se puede disculpar nunca.

-6Y pagaba con puntualidad las consumaciones?

-No, siempre tenía algo pendiente; á mí me debe tres pesetas cincuenta céntimos, y á un compañero mío dos duros que le pidió para comprar unas pólizas, porque dijo que no quería cambiar un billete de 1.000. -¿Cuándo estuvo aquí la última

vez? -Cuando hablamos de lo del capitán Sánchez, y aquel día vino por la mañana, contra su costumbre. -¿Habló con alguien más que con

—Sí; con un procurador que llegó cerca de una hora después de venir D. Nilo. Los dos se fueron juntos. Con esto dimos por terminada nuestra conversación con el camarero.

UN REGISTRO EN CASA

: : : DE DON NILO : : : El Juzgado del distrito del Hospicio que es el que instruye la causa por la desaparición del Sr. Ferrero, se constituyó ayer en el domicilio de Nilo Aurelio Sáiz (calle de Preciados, número 52, piso primero, derecha) y practicó un minucioso registro.

No se encontro nada relacionado con

Como detalle curioso, que demuestra

cómo trampeaba el presunto criminal, consignaremos que en uno de los cajones de su mesa de despacho había varias clases de tarjetas á su nombre, pero indicando distinta profesión.

EJERCITO Y ARMADA

CARTA COMPROME-

Ayer se aseguró con insistencia que existe en poder del Juzgado una carta que compromete mucho a D. Nilo Aure-

Esta dirigida al Sr. Ferrero, y se re-cibió en Pozuelo de Tabara después de

salir de allí el interesado La familia del desaparecido las entre-gó, cuando estuvo en Madrid, al juez, se-

nor Opelt. La carta es de D. Nilo, y en ella le ad-vertia al Sr. Ferrero que además del negocio del molino era facil obtener en otro

una gran ganancia. Explicabale que se trataba de la compra de cinco vagones de abonos minerales, y le recomendaba que se trajera dinero suficiente, porque el asunto era mag-

Como una cosa sin importancia añadía que se trajera también las cartas que de el tuviera en su poder, porque en una de ellas le hablaba de un asunto del que habia perdido la nota, y necesitaba sacar

Esta carta influyó tanto en el ánimo del juez, que ordenó á la Policía que vigilara á D. Nilo y á su familia, y que los siguieran en sus viajes.

No se tomó en el momento la determinación de detenerlo, porque la carta era entonces un indicio; pero no una prueba como ahora.

LA FAMILIA DE DON NILO Esta familia de D. Nilo la componen su esposa y sus hijos Restituto, de veinticinco anos de edad, abogado; Federico, de veintidós, estudiante de Medicina; Miguel, de diez y ocho, fotógrafo; Marina, de diez y siete, y Dorotea, de catorce. La madre y todos sus hijos estaban ac-tualmente en Miranda de Ebro.

DETENCION DE NILO : : : Y SU HIJO ; : : El subsecretario interino de Gobernación, Sr. Morote, dijo esta madru-gada á los periodistas que la Policía había detenido en Miranda de Ebro á Federico Sáiz.

LOGRONO, 28 (4 madrugada).—La Policía detuvo á las dos de esta madrugada al supuesto asesino del señor Ferrero, Nilo Aurelio Sáiz Miguel.

Inmediatamente fué recluído en un calabozo de la cárcel. Se le vigila por si intenta suicidarse. Se cree que hoy mismo será trasladado á Madrid.

### Las Academias navales

: : : CREDITO : : :

La "Gaceta" de ayer publicaba un Real decreto, en cuyo preámbulo se justifica la necesidad de atender debidamente á los gastos que origina el funcionamiento de Escuela Naval, de las Academias de Artillería, Ingenieros y Administración de la Armada, y de la Escuela de Maquinis-

La reapertura de las primeras fue ordenándose desde 1913, en cumplimiento de lo que dispone la ley de reorganización de nuestro poder naval, y la de la última, en 1915. Como en el día funcionan todas esas

Academias, la cantidad consignada en el presupuesto que rige resulta insuficiente, por ser este presupuesto, prorrogado, el de 1915. En su consecuencia, se hacen indis-

pensables dos suplementos de crédito para que el funcionamiento de las Academias navales quede garantido hasta que el próximo presupuesto se halle en vigor. Se añade en el preámbulo que el Consejo de Estado, como el Gobierno, estima

que las presentes circunstancias extraordinarias hace indispensable la preparación, sin demora, del personal encargado del manejo de los nuevos elementos de la Marina de guerra. La parte dispositiva del Real decreto

dice así:

"Artículo 1.º Se concede un suplemento de crédito de 339.278 pesetas al artículo 2.º, capítulo 10, del actual presentas del ministerio de Masupuesto de gastos del ministerio de Marina, con destino á los Centros de instrucción dependientes del mismo ministerio, distribuído en la siguiente forma: 86.926 pesetas, Escuela Naval Militar y de Aplicación, para atender al gasto ocasionado por el aumento de 15 aspirantes, 26 guardias marinas, dos alumnos de Ingenieros y ocho alféreces de Administración, y 252.352 pesetas para atender á los gastos de reorganización de las Academias de Artillería, Ingenieros y Maquinistas.

Art. 2.° Se concede igualmente otro

suplemento de crédito de 57.009 pesetas al capítulo 11, artículo 2.º, Centros de instrucción del ministerio de Marina, para material de las Academias anteriormente citadas.

Art. 3.º El importe de ambos suplementos de crédito se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad. Art. 4.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

#### El Nuncio en Soria SORIA, 27.—A las doce, y en auto-móvil, llegó el nuncio de Su Santidad.

Fué recibido por las autoridades y numeroso público. Monseñor Ragonessi visitó la Cole-

giata de San Pedro. Después se trasladó al domicilio del vizconde de Eza, donde se hospeda.

#### OTRAS NOTICIAS DE LA CAPITAL DONOSTIARRA

SAN SEBASTIAN, 27.-El subsecretario de la Presidencia, Sr. Argente, ha demorado su regreso á Madrid para concurrir al banquete que ofrece el gobernador.

El general Luque no asistirá al acto porque celebra mañana su fiesta onomástica y se propone pasar el día con su familia, que veranea en Hendaya. El director de Correos y Telégrafos irá mañana á Bilbao, en visita de ins-

En breve saldrá para Barcelona el gobernador de aquella provincia, don Félix Suárez Inclán. El presidente del Senado se trasla-

dará mañana á su finca de Torrelo-

#### DE GOBERNACION

El subsecretario interino, Sr. Morote, comunicó ayer á los periodistas que no curría novedad en toda España. El Sr. Ruiz Jiménez descansó en su finca "La Berzosa".

#### EL DIRECTOR DE OBRAS :::: PUBLICAS ::::

Según anunciamos, hoy saldrá para Zarauz el Sr. Zorita para informar al Sr. Gasset de las reclamaciones formuladas por los ferroviarios y someter á su aprobación el libramiento de las cantidades necesarias (230 000 pesetas) para la reparación de las murallas

EN SAN SEBASTIAN

### Hablando con Romanones

SAN SEBASTIAN, 27 .- El conde de Romanones conferenció esta mañana con los ministros de la Guerra y Estado, y por teléfono con el subsecretario interino de Gobernación.

Recibió después la visita del delegado de los Centros hispanomarroquies, Sr. Corbella. Este solicitó del presidente que designe un ministro para que asista al acto inaugural de la Exposición que ha de celebrarse en Melilla en el mes de Septiembre próximo. El conde de Romanones prometió

atender la solicitud.

y corresponsales, con los que habló del artículo de fondo que publica "El Liberal" llegado hoy aqui, y en el que se trata de la nota del Gobierno fran-Dijo el conde que ni se encuentra conforme ni en desacuerdo con el ar-

Al medio dia recibió á los "reporters"

excelentemente informado que está y por su buena orientación. "Es muy plausible—añadió el con-de—que cuando se tratan asuntos de la transcendencia del que nos ocupa, se escriba con tanta claridad y acopio de datos fidedignos. Este es el único procedimiento sano para encauzar á la

tículo, á cuyo autor felicitaba por lo

desconcierto. Insisto—terminó diciendo—en que mis palabras no significan asentimien-

opinión. Lo contrario es sembrar el

to ni negativa alguna."
Un "reporter" preguntó al presidente si tenía noticia del proyectado viaje de D. Melquiades Alvarez á Portugal, y el conde de Romanones contestó que no tenía de ello otras referencias que las publicadas por la Prensa; pero aprovechó la ocasión que se le deparaba para afirmar que nuestras relaciones con la vecina República, que siempre habían sido muy cordiales, en estos momentos pueden reputarse de perfecta amistad.

A ello ha contribuído poderosamente la gestión realizada por nuestro repre-

sentante en Lisboa. "El Sr. López Muñoz—dijo el con-de—ha sabido llevar á la práctica una labor provechosa, que nunca le será recompensada debidamente. No ha limitado el representante de

España su actuación á estrechar vínculos entre ambos países, sino que ha congregado á los dispersos elementos de la colonia española, fomentando el espíritu patrio, que tanta falta hacía levantar entre nuestros compatriotas." Anunció el presidente que el día 29 marchará á Barcelona el ministro de

Gracia y Justicia, donde esperará la llegada de la Infanta Isabel, para asistir con ella al acto de la coronación de la Virgen de Queralt.

Su Alteza permanecerá en la ciudad condal tres o cuatro días.

DESGRACIA POR IMPRUDE CIA

### Atropellados por un tren

En el paso á nivel de Las Carolinas, próximo á la estación de las Delicias, ocurrió en la mañana de ayer una terrible desgracia, que costó la vida á una

mujer, á un niño y á un anciano. El tren rápido ascendente de Lisboa arrolló en el citado punto á un carro, y sobre la via, en trágico montón, quedaron las dos personas que ocupaban el vehículo, la caballería que lo arrastraba, el carro y el guardabarrera de la línea de Madrid á Caceres y á Portugal, Joaquin González Carrasco, quien, con un heroismo digno de mejor fortuna, trató de evitar la catástrofe. El suceso ocurrió en la siguiente

forma: Una familia de traperos, compuesta de un matrimonio y dos hijos, regresaba de sus faenas cotidianas, y con su carrito repleto de trapos y papeles se dirigía-á su vivienda, situada en el barrio de Las Carolinas, del termino de Villaverde.

Al llegar al paso a nivel, iban en el interior del carro, tirado por una caballeria, la mujer, Josefa García y García, de treinta y ocho años, y uno de los hijos, de diez, llamado Emilio Santa Cruz.

El otro hijo, Antonio, de once años, y el jefe de la familia, Eusebio Santa Cruz, marchaban sobre un burro, detrás del vehículo.

Como el paso estaba libre, los traperos intentaron atravesar la vía; pero el guardabarrera, Joaquín González Carrasco, de sesenta años, que se encontraba en el lado opuesto, les hizo señas de que se detuvieran.

No le hicieron caso, y cuando el carro llegaba á los raíles discutieron un momento Eusebio y Joaquín, obstinado éste en que retrocediera el vehículo.

En este momento salía el rápido de Lisboa de una curva pronunciadísima que hay en aquel lugar, y se precipitaba sobre el carro.

El momento fué de terrible angustia. Joaquín González se agarró á una rueda del carro, intentando separarlo de la vía, y el maquinista del tren, que no pudo advertir el obstáculo hasta que salió de la curva y cuando estaba á cortísima distancia de él, intentó parar el convoy. Pero todos los esfuerzos resultaron inútiles, porque la catástrofe fué obra de un segundo.

El rápido se precipitó sobre el carro, y éste quedó deshecho, destrozada la mula que lo conducía, horriblemente mutilado el guardabarrera, Joaquín González, y heridos de suma gravedad Josefa García y el niño Emilio Santa Cruz.

Unicamente se salvaron Eusebio Santa Cruz y su otro hijo Antonio, que por marchar detrás del carro estaban fuera de la vía en el momento de sobrevenir la catástrofe.

El convoy se detuvo pocos metros más allá del lugar del suceso, y condujo á Josefa y Emilio, que daban algunas señales de vida, á la estación de las Delicias. Cuando el tren llegó á ésta, los heridos

habían dejado de existir. Los restos del guardabarrera — que quedó con la cabeza y las extremidades separadas del tronco—fueron llevados á

Villaverde, donde recibirán sepultura. Joaquín González Carrasco llevaba muchos años al servicio de la Compañía, y era muy querido de sus superiores por su asiduidad en el trabajo y lo fielmente que cumplía sus deberes.

#### El veraneo regio EN SANTANDER

SANTANDER, 27.-El Príncipe de Asturias y el Infantito Don Jaime fueron esta mañana á los pinares del Sardinero, donde están acampados los exploradores santanderinos.

Sus Altezas, que vestían el uniforme de exploradores, se incorporaron á una de las patrullas.

Poco después llegaron al campamento la Reina Victoria y la Princesa Beatriz. Los exploradores desfilaron ante las

Reales personas. El Rey paseó en automóvil por los alrededores de la población.



MARTERED DE LA CUERRA .

EL DE MANANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISP SICIONES: Ayudantes de campo.

#### Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Eurique Martin, al co-

mandate de Infanteria D. Arturo Gue-Frofesorado. Se nombra ayudante de profesor de la

#### Academia de Intendencia al oficial segun-

Residencia. Se autoriza para fijarla en Madrid al ge-neral de brigada D. Manuel Tourné.

do D. José Pérez Iñigo.

tendencia.

Concurso. Se anuncia concurso para la elección de una obra «Contabilidad Comercial» para que sirva de texto en la Academia de In-

#### Sargentos.

Se dispone que los sargentos de Sanidad Militar aspirantes al ascenso à ayudantes terceros, empiecen su preparación el día primero de Septiembre próximo.

Se concede permuta de una cruz de pla-ta del Mérito Militar por otra de primera clase al segundo teniente de Infanteria don

#### DE PORTUGAL

GRAN ESCÁNDALO EN : EL PARLAMENTO :

LISBOA, 27.—En la sesión celebrada ayer en el Congreso se promovieron vivos incidentes entre los unionistas y la mayoría.

El Sr. Costa Junior pidió que fuese votada nominalmente la proposición de Alfonso Braga relativa á la reforma de la Constitución. Fué aprobada por 126 votos contra

El Sr. Núñez hizo constar, en nombre de los unionistas, que las proposiciones que afectan á las reformas constitucionales tienen que ser aprobadas por las dos terceras partes del Congreso.

El presidente contestó: "La proposición del Sr. Braga está aprobada." Entonces se produjo un escándalo indescriptible. Entre los unionistas y la mayoría se

cambiaron toda clase de insultos. El presidente tuvo que susperder la

En la calle siguieron protestando los unionistas. El público de las tribunas ovacionó al

Gobierno. "O'Seculo" censura lo ocurrido en el Congreso, y advierte que esa clase de espectáculos sólo sirven para desprestigiar

#### Los naufragos del "Leandro,,

VALENCIA, 27.—A bordo del barco español "Antonio", que los recogió en el Golfo de León, han llegado 22 náufragos del vapor griego "Leandro", echado á pique por un submarino á 60 millas del Cabo Creus.

### FIRMA DEL REY

DE GUERRA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Destinando á los coroneles de Caballería D. Miguel Franco Romero, al regimiento Lanceros del Rey; D. Agustín Aguilera, al sexto depósito de reserva; D. Felipe de Acuña, al 14 depósito, y D. Tomás Fajardo, al regimiento de Cazadores de Castillejos.

Todala correspondencia administrativa diríjase á nuestro administrador don José Martín

Apartado de Correce, 436,

### TRAGEDIAS DEL TOREO

MUERTE DEL CARPIO EN LA ENFERMERIA DE LA PLAZA DE ASTORGA

ASTORGA, 27.—Esta tarde se celebraba una novillada con cuatro bichos de Rivas, actuando como matadores

Torquito II y Carpio.

La fama de que venía precedido el ex maestro de Catarroja hizo que la plaza se llenase hasta los topes.

El público esperaba muchas emociones; pero nunca la terrible que le proporcionó el toreo trágico del émulo de

En la lidia del primer novillo, que resultó manso, no ocurrió nada digne de mencionarse.

Torquito II estuvo afortunado al spachar con brevedad á su enemigo. El segundo de la tarde también fué mansurrón y de malas intenciones. El público esperaba con impaciencia

los lances de capa de Carpio. Este no quiso malograr la expectación que había producido, y citó al toro sobre corto, cinéndose como nunca en unas verónicas escalofriantes.

El novillo comía el tereno al lidiador, y éste, en su toreo más vale-roso que inteligente, se lo echaba en-cima y se embarullaba cada vez más, hasta que fué derribado y corneado de una manera terrible. En la plaza resonó un grito de es-

Todos los compañeros del diestro acudieron al quite, pero ya era tarde. Carpio permanecía sobre la arena, sin

sentido y bañado en sangre. La impresión en el público fuê

Mientras Carpio era conducido á la enfermería en brazos de las asistencias, muchos espectadores abandonaron la plaza. Otros fueron á informarse del estado del torero.

Torquito II, muy sereno ante la tragedia, y derrochando valor, dió fin de la corrida, difícil y peligrosa por las malas condiciones del ganado.

ASTORGA, 27.—Cuando las asistencias entraron con Carpio en la enter-mería era gravisimo el estado del Los médicos lo apreciaron así desde

el primer instante. Aplicaron al herido una invección

para reanimario, y procedieron á cu-Carpio tenía en el muslo derecho

una cornada de 20 centimetros. El cuerno había destrozado la femoral. Los médicos declararon que no había esperanzas de vida.

ASTORGA, 27.—Desde que Carpio ingresó en la enfermería no dejaron los médicos de luchar con lo que ellos mismos consideraban un imposible. ·En el momento de terminar la corrida, Torquito II fué á ver á su infortunado compañero y se impresionó tanto que hubo que auxiliarle.

Por consejo de los médicos se ad-

ministró al herido la Santa Unción.

A las diez y media de la noche expiró Carpio. Le rodeaban en aquel momento Torquito y los banderilleros y picadores de ambas cuadrillas.

Todos ellos lloraban. En Astorga no se habla de otra cosa que de la muerte del torero valenciano. El efecto que ha producido la desgracia es muy doloroso.

La historia taurina de Antonio Carpio es brevísima, y tan reciente que está en la memoria de todos.

El malogrado torero regía en Catarroja la escuela de Primera enseñanza cuando con unos convecinos suyos se fué á Valencia y vió torear á Belmonte. Ante el toreo del trianero, Carpio dijo á sus amigos:

—¿Y esto es lo que entusiasma al público y lo que hace ganar tanto di-nero? Pues eso lo hago yo. Las gallardías del maestro de escuela

fueron tomadas á risa, porque Carpio era hombre pacífico y apocado y no sa-bía una palabra de toros, ni siquiera gustaba de la flesta nacional Pero lo que tomaron á broma re-

sultó de veras. Carpio era hombre de voluntad más que de valor, y la voluntad le hizo héroe por fuerza... ¡Y el afán del di-

El público, fácilmente impresiona-ble, creyó ver en Carpio el continuador del toreo trágico de Belmonte.

No obstante, Carpio llegó á adquirir fama, apasionaba á los públicos y se proponta tomar muy pronto la alter-nativa de matador de toros. ¡Descanse en paz!

#### OTRO NOVILLERO MUERTO

#### EN LA ENFERMERIA DE LA PLAZA DE LA CORUÑA

lebró una novillada económica, en la que Andrés Gallego y Tino lidiaban cuatro novillos de Arribas. Gallego fué cogido cuando entraba à matar el primer toro.

La cogida fué muy aparatosa. Conducido el diestro á la enfermería, los médicos apreciaron á Gallego una gran cornada en el vientre y calificaron su estado de gravísimo.

Tino despachó la corrida como me-jor pudo, dados sus escasos conocimientos y la presión que jercía en su ánimo la desgracia ocurrida.

A las once de la noche murió Andrés Gallego en la enfermería de la Plaza. El trágico fin del modesto torero ha causado gran pena.

#### EL GALLO ABOFETEADO

#### VICENTE PASTOR Y RA-FAEL GOMEZ EN LA

IRUN, 27.-La plaza está llena y ofrece brillantísimo aspecto. En palcos y gradas hay muchas muje-

res hermosas. Es grande el número de aficionados de San Sebastián. La corrida ha sido organizada por el duque de Tovar, del que son los toros que

se lidian. En un palco está el conde de Romano-

Se hace el paseo de las cuadrillas entre aplausos y se da suelta al primero, que es negro y grande.

Toma cuatro varas, y hay quites ar-Pator muletea con la izquierda y sufre un achuchón.

La faena del madileño es inteligente. Entrando bien da un pinchazo, que se aplaude, y luego deja una estocada caída. Termina con un descabello. El segundo es colorado y toma cinco

Gallo toca en un quite el testuz del bi-cho y casi sale cogido. Acude en su ayu-

Bien banderilleado por Cuco y Barque-ro, pasa el toro á manos del Gallo, que

hace una faena recelosa. Da fin de su enemigo de una estocada honda y un pinchazo descordando.

En el tercero, que es castaño, grande y corto de pitones, Pastor veroniquea, y es aplaudido. En varas es ovacionado Veneno. Los maestres hacen buenos quites.

Pastor ejecuta una faena breve y magnífica, y cobra una estocada baja. En el cuarto de los del duque el público corea al Gallo en unas verónicas En un quite tira luego una larga afa-

rolada, y vuelve á ser ovacionado. Patatero y Cuco ponen buenos pares. El toro está difícil: corta el terreno y desarma.

El Gallo empieza muy bien, y el público cree que va á presenciar una de las grandes faenas del maestro Entre otros, muy buenos, da un pase

de pecho magnífico.
Sufre un desarme y se desconcierta.
Los peones intervienen en el ruedo y el público protesta indignado.
El Gallo pincha á la media vuelta y

sale corriendo.

La bronca es de las que hacen epoca.

Luego descabella al segundo intento. (Gran pita.)

El quinto de la tarde se porta en varas. Pastor realiza una buena faena con el trapo rojo, y entrando bien, coloca una

Como el toro no cae, descabella. En el sexto toro se produjo un gran Rafael toreó de capa con gran barullo

y un pánico enorme.

Tuvo una de sus clásicas "espantás" y se tiró al callejón de cabeza. La faena de muleta fué infernal.

Y por si todas estas hazañas no fue-ran muchas, el Gallo clavó medio esto-que en el cuello del bicho, entrando á la media vuelta y saliendo en carrera des-El puntillero sacó el acero desde el callejón y atizó al toro una puñalada in-

Rodó sin vida el animal, y el respetable. enfurecido, invadió el ruedo y atropelló a los individuos de la cuadrilla del Gallo, alguno de los cuales rodó por la are-na. A Rafael le alcanzó un buen número

Los guardias, con los sables desenvainados, despejaron el ruedo.
• El Gallo salió de la plaza rodeado de

de bofetadas.

En las calles, v frente al hotel en que se hospeda el diestro, continuaron las protestas y los insultos.

Jamas produjo el Gallo una indignación parecida a la de esta tarde.

#### AHOGA OS EN UN POZO

ZARAGOZA, 27. - Comunican del pueblo de Arándiga que al intentar la limpieza del brocal de un pozo caveron al fondo de éste los hermanos Damián y Florentino Trasobares.

Ambos perecieron ahogados.

### El problema azucarero

El presidente del Comité ejecutivo de la Asamblea nacional para el abaratamiento del azucar nos remite la sigulen-

"Los fabricantes de azúcar y los re-molacheros se agitan con febril actividad pidiendo la supresión de la Real orden de Urzáiz. Dicen que su industria y la agricultura se arruman.

Hablemos claro: sin esa disposición estariamos pagando hoy el azúcar de pro-ducción nacional alrededor de dos pesetas el kilo. ¿Es á esto á lo que pretenden llegar en la campaña futura estos seño-

Hoy la estamos pagando al pie de fá-brica por encima de 1,20 el kilo. Nos-otros les preguntamos: ¿cual es el precio remunerador á que aspiran?

Es décir, el problema de poder vivir troy es el que á todos nos tiene preocupados, y precisamente ahora es cuando piden estos senores que se cierren las puertas de entrada al azúcar extranjero para que ellos puedan cómodamente ponerle el dogal al cuello al consumidor. Ya veremos como lo resuelve el actual Gobierno. Muy mal haría en complacerlos.

El país está ya, más que cansado, angustiado de tanto negocio como se le vi?ne cargando en cuenta, y no sería de buena politica negarie justicia. Pongamos las cosas en su terreno y seamos sinceros. EN LA VIDA ha podido ni sonar nuestra agricultura con los beneficios que actualmente consigue, salvo algunas producciones especiales de frutos. Es un hecho irrefutable la sevie de medidas prohibitivas que han tenido que tomar los Gobiernos para impedir la expor-tación de productos alimenticios. Aun est la vida se hace imposible por los altísimíos precios que tienen. Todo esto lo recoge la agricultura, cuya prosperidad todos anhelamos. ¿Pero es que veinte millones de españoles no merecen alguna consideración mayor que la de unos se-

nores que dicen ellos que se arruinan? Vengan los balances de las Azucareras libres, y que se publiquen, á ver si hay alguna industria que consiga rendimientos parecidos.

La misma Azucarera General, con las enormidades y errores que contiene, han pasado sus valores en Bols<sub>a</sub> de 33 por 100 á 67,25.

¿Es eso signo de ruina? Para salvarla de sus desaciertos, el señor Osma y el Gobierno conservador salieron á su defensa y dieron aquella fa-mosa ley cargando al consumidor cargas ajenas. Hoy no puede más; solamente pi-de que se le permita vivir. ¿No mercerá del Gobierno liberal el mismo trato que la industria azucarera del Sr. Osma y del Gobierno conservador?

El Comité ejecutivo, en nombre del consumidor, tiene la esperanza de que sí; si así no fuese, tanto peor.-El presidente, Emilio Zurano."

### Diario de la guerra En Francia

LA OFENSIVA FRANCESA

PARIS, 27 (oficial).—"La noche última transcurrio con relativa tranquilidad en el frente del Somme. En Lorena rechazamos varios ataques á los sectores de Arracourt y Ambermes-

Asimismo fracasó un asalto alemán contra nuestras posiciones de la Cruz de

EN EL FRENTE DE VERDUN PARIS, 27 (oficial).—"En la orilla derecha del Mosa iniciaron los alemanes un ataque al bosque de Vaux-Chapitre. En el bosque de Apremont hubo com-bate de patrullas,"

LA OFENSIVA INGLESA LONDRES, 27 (oficial) .. - "La artillería alemana bombardeó intensamente el bosque de Mametz y las trincheras al Norte de Delville. Al sur de Thiepval hicimos 66 prisio-

Esta mañana fueron rechazados dos ataques al sur de Betnune y en La Bassée. En el sector del reducto de Hohenzollern hubo gran actividad por ambas ar-

EL PARTE ALEMAN BERLIN. 27 .- "Durante la noche y la madrugada últimas rechazamos ios ataques de los ingleses al norte del somme y al sur de Thiepvai. Al noroeste de Poziéres combatimos

cuerpo á cuerpo. Apresamos á un oficial y 60 soldados. Tampoco tuvieron éxito los ataques del enemigo al norte de Bazentin-le-Petit, en el bosque de Forreaux, en el sector de Maurepas, en Clery, donde los franceses se lanzaron al asalto; al norte del bosque de Ovillers, en Thiaumont, en Fleury, al oeste de Graove y en el bosque de Apremont.

En Arracourt y Badouvillers hubo lu-cha de patrullas. En el frente del Somme derribamos cuatro aviones francobritánicos.

En Rusia fracasaron varios ataques de las tropas moscovitas, y al sur de Ki-sielin avanzaron nuestros destacamentos hasta la tercera línea del enemigo. Causaron destrozos en las trincheras y apresaron á 120 moscovitas.

En Dniester lucharon con éxito nuestras patrullas. En el frente de Salónica fracasaron los ataques de los serbios, en la región de Mogleva.

Los búlgaros se aproximan á la desembocadura del Struma."

EL PARTE FRANCES PARIS. 27 .- "La jornada transcurrió sin ningún acontecimiento digno de ser consignado. Continúa el mal tiempo."

### La ofensiva rusa

EN EL FRENTE ORIENTAL

PETROGRADO, 27 .- "En los Cárpatos hemos conquistado varias posiciones al oeste de Nadvorna. También nos apoderamos del pueblo

Las brigadas de cosacos avanzan por

#### Italia y Austria

EL PARTE AUSTRIACO VIENA, 27 (oficial) .- "Los italianos

bombardearon intensamente el sector de Vippach. En Floecken, al sur del valle de Flist y en Cima-di-Gece, rechazamos nume-rosos ataques de la Infantería ene-

En el frente del fsonzo hubo la acos-tumbrada lucha de artillería."

ITALIA DECLARA LA GUE-: PRA A ALEMANIA : : ROMA, 27.—El Gobierno italiano ha comunicado al alemán que, desde hoy, Italia declara la guerra á Alemania.

PARTE DEL GENERAL :::: SARRAIL ::::

PARIS, 27 (oficial, de Salónica) .-"En el frente del Struma bombardeamos las organizaciones del enemigo desde el lago Doiran hasta Majadag. Al oeste de Vardar han rechazado los serbios varios ataques de los búlgaros contra Vantrenik y Kukuruz. En el sector de Ostrovo sigue la lucha."

# La lucha en el mar

BOMBARDEO DE CABALLA LONDRES, 27 (oficial, de los Balkanes).—"Un crucero y dos monitores ingleses han hombardeado los fuertes

Caballa, guarnecidos por tropas En algunos puntos se declararon importantes incendios."

#### Os la «Gacota» SUMARIO DEL DIA 27

DE AGOSTO DE 1916 Ministerio de Estado. Real decreto ascendiendo a cónsul ge-

neral, destinándole con esta categoría al Consulado general de la nación en Génova, á D. Arturo de Satorres y Fúster, cónsul de primera clase en Liverpool. Ministerio de Hacienda.

Real decreto congediendo dos suplementos de crédito al presupuesto del mi-nisterio de Marina para gastos de perso-nal y material de los Centros de instrucción dependientes de este ministerio. Real orden disponiendo se entienda adicionada en la forma que se publica la regla quinta de la Real orden de 16 del mes actual sobre valores extranjeros é introducción en el Reino de los valores espa-noles domiciliados fuera del país.

Ministerio de la Gobernación.

Real decreto aprobando, con carácter provisional, el reglamento de secretarios de Ayuntamiento y de los servicios encomendados á estos funcionarios en las Corporaciones municipales.

Ministerio de la Guerra.

Reales ordenes disponiendo se devuelvan à los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Administración central.

Estado.—Subsecretaria. — Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno de Portugal ha dictado el decreto cuyo texto se publica, relativo á contrabando de guerra.

Hacienda. — Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. — Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar en de companyo de serios de companyo de companyo de serios de companyo de

el turno preferente, que han de satisfa-cerse por la Tesorería de este Centro. Anexo primero.—Bolsa.—Observatorio Central Meteorológico.—Subastas. — Administración provincial. - Anuncios oficiales de la Sociedad de seguros Equitativa de los Estados Unidos.—Santoral.

Anexo segundo. — Edictos. — Cuadros

estadísticos de Hacienda: — Subsecretaría. — Inspec-ción general. — Estado demostrativo del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-adminstrativas durante los siete primeros meses del año atual.

Fomento:—Dirección general de Agri-cultura, Minas y Montes.—Estado demostrativo de las enfermedades infectocontagiosas que han atacado á los animales domésticos en España durante el mes de Abril del corriente año. Anexo tercero. — Tribunal Supremo.—

Indice de las sentencias y autos dictados por la Sala de lo Contencioso-administrativo durante el primer trimestre del co-

Portada correspondiente al tomo de las sentencias y autos antes mencionados.

#### Noticias generales

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, en vista del excesivo número de personas que acuden á sus despachos solicitando billetes de ida y vuelta á los puertos del Cantábrico, al precio de siete pesetas cincuenta céntimos en tercera clase, nos ruega hagamos constar que no existe, ni por tanto ha anunciado, ninguna combinación de viajes de tan reducido precio, y lo pone en conocimiento del público para evitarle inutiles molestias.

La Sociedad Madrid Deportivo celebrará el domingo, 3 de Septiembre, una jira campestre á San Fernando del Jarama, á la cual están invitadas distinguidas señoritas.

El plazo de inscripción será desde hoy, 28 del corriente, al 2 de Septiem-bre, de nueve á once de la noche.

"Arte y Artistas".—Con este título, y bajo la dirección del distinguido periodista A. Cabanillas, ha comenzado á publicarse una revista de teatros. Por su excelente presentación, texto ameno y su programa, merece el éxito que le deseamos.

Es admirable ver como sin dolor, molestias, ni peligros inherentes a operacionequirurgicas, el tratamiento radium radios terápico cura tumores y enfermedades canceroses, aunque estén situadas profunda y extensamente en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, vejiga, etcétera; lupus, bocio exoftalmico ulceras tuberculoses ó variocsas, graves afecciones

de la piel o cuero cabellud. Aun los enfermos de mayor gravedad observan mejoria del estado general, evidente fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito y duermen mejor. Es sorprendente como se les corrige el dolor; ninguro de nuestros enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefacciente alguno desde que empezaron nuestro tratamiento, lo que es de importancia capital, pues no dan etro resultado que intoxica gravemente à loe enfermos y acalera la marcha fatal de la enfermedad. En el Instituto Radiumterapigo, unico en Madrid, Princesa, 58 se aplica v recibe consulta.

### Boletin religioso

Lunes, 28 de Agosto de 1916.

San Agustin, obispo, doctor y fundador; Santos Julian, Hermes y Pelayo, mártires, y San Moises, monje. Agustin, con rito doble y color blanco. Santa Iglesia Catedral.—A las siete y media, misa para la Pía Unión y Ejercicio

por las Animas del Purgatorio. Religiosas de la Encarnación (Cuarenta Horas).—A las siete, Exposición de Su Divina Majestad; á las nueve y media, misa solemne con sermón, á cargo de un padre Agustino; por la tarde, á las seis, solemnes completas, y á las siete, bendi-ción y Reserva. Religiosas Salesas (Santa Engracia).—

A las nueve y media, misa solemne en honor de San Agustín, predicando un pa-

dre de la Compañía de Jesús.
Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—A las diez, misa solemne, predicando el padre Salvador Gutiérrez; por
la tarde, á las cinco y media, termina la
Novena á San Agustín. Religiosas Comendadoras de Santiago.

Fiesta 4 San Agustín; á las diez, misa so-lemne con S. D. M. manifiesto, predican-do un padre Misionero del Corazón de

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebas-tián; del Henar, en Santa Catalina de los Donados, ó de Begoña, en San Ignacio. Adoración Nocturna.—Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

### Compania Trasatlantica

Linea de Filipinas.

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Menna, sullendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### especiaculos de moy

GRAN TEATRO.—A las seis y á las diez, la troupe Pichel-Whiso, equilipristas; Sarcedo-Crespo, quetistas á

gran voz y transformación. BUEN RETIRO.—A fas nueve y media, todas las noches, grandes concier-tos por las bandas de ingenieros y Municipal.—Sección de varietes por afa-.nados artistas. Entrada al Parque, 65 centimos. Martes y viernes (dias de

moda,, 1,25 pesetas. EL PARAISO (Aicalá, 149).—Bene-ncio dei actor Sr. Bretano.—A las diez, En entierro de la saraina y Seranna la rubiales o Una tarde en Amaniel.-Ki-

memacolor. Banda y balles.—Butaca con entrada, una peseta.

GHAN CIRCO FEIJOO (puerta de Atocha, solares del Polo Norte).—Hoy, lunes, una escogida función á las diez de la noche, en la que tomará parte toda la gran compañía. — Grandioso exito de la bellísima alambrista miss Lala.—Exito inmenso de los japoneses Nanakusa y Okinsan, con su arriesgado urabajo La escalera de la muerte.—

Exito de los conocidísimos clowns Pompoff y Thedy. TRIANON PALACE.—Desde las cinco.—Excelente programa: Los hermanos de armas, La frescura de Colombino, El príncipe aventurero, y otras, cómicas. — Agradable temperatura..—Butaca, 0,40 pesetas.

Próximamente, estreno de Soborno (19 episodios).

MAGIC-PARK.—A las diez, varietés

MAGIC-PARK.—A las diez, varietés y gran éxito del domador Darius y la baturrica con su magnifica colección de leones.—Entrada, 0,65 pesetas; teléfono 1.535.

ROYALTY Y CINEMA ESPANA.—Continuación de la grandiosa película titulada La moneda rota, estrenándose los episodios 17, 18, 19 y 20; 2.500 metros.—Grandioso éxito de Cappa el misterioso (tres partes, último día), Un salto peligroso, y otras, de gran interés.

Mañana, reprise de la grandiosa pe-lícula El fuego, por la bellísima artista Pina Menichelli.

PROYECCIONES.—De nueve y me-dia á una. Recreo de verano; el local más fresco de Madrid.—Exito sensacional de la película, en cuatro partes, La mariposa azul, y de la emocionante, en cuatro partes, De poder á poder, y varias cómicas, de Keystone.

Los lunes y jueves, concierto por las bandas de Ingenieros y León.

# Universidad Libre

EL ESCORIAL

DIRIGIDA POR LOS

### PADRES AGUSTINOS

(-0-) Carreras de Abogado. Filosofía y Letres. Preparatorio para Ingenieros civiles, y Academia preparatoria para carreras militares; é ta bajo la dirección técnica de un jele militar.

COMPANIA VALENCIANA

# VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

correos diarios de Málaga para Melilla , de Algeciras para Ceuta Tanger y Cariz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Ca-

SERVICIOS COMERCIALES Linea de Cabotaje entre puertos del Mediterraneo. Linea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD» Calle de Barbieri, num. 8. - Madrid Talafono, 575.

### "EL GALTERO"

Le sidra chamotras que gora de más crédito en al mundo, fabricada por la Sonicial (a nims, «VALLE, BALLINA" Y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

de un abrasa de la compania del la compania de la compania del la compania de la compania de la compania de la compania de la compania del la compania Recomendadas como especialidad a los señores militares y deportistas, para INTURAS trajes de uniforme y etiqueta.

PARA ABALLERO Contra las afecciones abdominales, obesidad, DOLORES DE RINONES, EN-

FRIAMIENTO. CORSETERIA: «AL PALACIO DE SEÑORAS». San Sebastián. 

# OS PARA EL EJÉRCITO

BURGOS ICURSALES:

# JUANRIUYSOBRINO

CABA EN MADRID CO CASA EN BARCELORA

ALON DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚNEZA

PRIE ONCHEINT

#### THE RESIDENCE OF A STATE OF THE PLACAS VULCANIZADAS NOE COMPLETAMENTE MPERMEABLES

Para coniertas de edificios, fabricas, almacenes, taileres caserios, rejavanas, medianiles y terrazas FACILES DE COLOC R Y DE MUCHA DURACION

Salvatas at Tamano, 375-350 mms. GRAN ECONOMIA EN LOS RMAZONES Un ciento de teja planas pesa 260 kilogranos. Economia para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricacioni JUAN USABIAGA, irgeniero Industria. Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, esc. VILLAFRANCA (Guipúzcoa) FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

HUELVA-MELILLA

Articulos para la Industria. —filmas y Focrocarriles.—Liectos vavales

raics y Granas, Empagade Business produce linearing chain, Principaline Phonesis 1 2 1 2 may Charles, Condistante, con . 418 1

De la company de



FORTIFICANTE RECORSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO A LOS

CONVALECIENTES ANEMICOS SENORAS ANCIANOS

THE BE PEPTON

PARIS 8, Rue Vivienne y en todas farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la mentruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

# evis

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURUNCULOS, PSORIASIS, ECZEMA,

URTICARIA,

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.





## énix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

SOCIAL, DOCK MILLONES DE PESETAS REECTIVAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias es todas las previncias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios. Akala, 41. - OFICINAS, Cabellero de Gracia, 69.

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercioridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor v se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien le pide.

Poderoso Reconstituyente del Sistema nervioso MEDICACIÓN NUCLEO-ARSENIO-ESTRICNO-FOSFATADA

Nucleofosfato de Sosa Methylarsinado | Methylarsinato de Sosa, 0,02 por ampolla de 2 cm3.

Methylarsinato de Estricnica de 0,001 por ampolla de 2 cm3.

DOSIS: Una tryección de 1 ó 2 cm3, según tos cusos, en las 21 horas.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, ASTENIA DIABETICA POSTRACIÓN derivada del TRANCAZO, DEBILIDAD NEURO-ARTRÍTICA CONVALECENCIAS LARGAS Y DIFÍCILES, etc.



ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE LINFATISMO, ESCROFULAS

COMPRIMIDOS TUBERCULOSIS & CAQUEXIA de los

EMYECTABLE . DOREN : 4 & dos inyecciones según los las 24 hores.

PAISES CALIDOS, &

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polesy, Parla .- Jepothariet: BASCANS y SALINAS. 111 Ciarle, Barcelons



No ennegrece los Dientes, no restriñe nunca Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor : 13, Rue de Poissy, PARIS DEPOSITARIOS : BASCANS y SALINAS, 111, Claris, BARGELONS

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjiso. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bi bao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limon, Colón, Sabanilla, Our gao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizacán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Linea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Vilencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Jasabianca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Ferna do Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el vi je de ida.

Linea Brasis Pata

Sarviejo mensual, sa lendo de Bibao Santinder Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro Mor evideo y Bartes aires, emperado el viaje de regreso deste Buenos Aires para Mon evideo, Santos, El Janeiro Canarias Lisboa, Vigo, Coruna, Gijon, Santander y

Patos vaporos ad liten carga en las condiciones mes favorables y pasajeros, á quienes la Compaña da al la lien o muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dua ado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

COMPAÑIA ANUNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

GAPITAL: 25.000.000 FHANGUS FRANCOAS EN VIZCAYA (Zuaso, Luchaka, torren a y Gutarribay), OVIEdo (La Manjoya), MADRID, SAVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Mores)

y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosiatos de cal. - Superfosfatos de huezos. - Nitrato de sosa. - Sales de potasa. - Sulfato de ameniace. Sulfato de sosa. - Glicerinas. - Acido nitrico. - Acido sulfárico corriente. -

Acido sulfárico anhidro. - Acido elerhidrico y primeras materias para toda clase de cultivos, adequados à todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los meje-res abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONOMICO importantisimo para el empleo racional de los abones.

NOTA EMPORTANTE. Pidaso à la Sociedad la «Guia practica para sacar las muestras de las tierras» à fin de que se pueda determinar cual es el abone ceaveniente. Les pedides deberán dirigires a MADRID, VILLANDEVA, 11, o al domicilio social DIRECTION TRLEGRAPION: GEINCO

> tera fabrica do alpargatas para el Ciercita. Silvestre Segarra e Hijo.

VALL DE UXO (provincta de Castellos

o pero regioses de pteo himedo

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Siroline

which is the total the state of the state production

es el regenerador de los pulmones cura radicalmente Catarros.

Resfriados, Bronquitis, Tos ferina.

Asma. Tuberculosis.



